

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTEMATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A. Celebrada el día 18 de marzo del 2014.

En la ciudad de Otavalo, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las siete horas treinta minutos, en el local social de la compañía TRANSPORTEMATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A., ubicada en las calles Alberto Suarez Davila s/n y Cesar Guerra Davila, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTEMATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A., con la asistencia de:

Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 3.000,00 USD Se nombró a Gladys Guerrero quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de TRANSPORTEMATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A. en esta junta.

Encontrándose presente el 80% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de TRANSPORTEMATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A. el presidente de la empresa señor Carrillo Ruiz Cesar para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO.- Aprobar la presentación por parte del contador Guerra Palacios Borys el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2013. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2013 de la compañía TRANSPORTEMATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las ocho y cuarenta y cinco minutos.-

Dado en la ciudad de Otavalo a los diez y ocho días del mes de marzo del 2014.



Sra. Gladys Guerrero
Gerente General



Sr. Cesar Carrillo Ruiz
Presidente